



## **ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 10 CONSEJO NACIONAL DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO**

Santiago, 8 de abril de 2020

Consejeros/as asistentes: Miguel Ángel Coll Ugarte, Macarena Bravo Rojas, Alejandra Martí Olbrich, Alejandra Valenzuela Oyanedel, Ana María Raad Briz, Patricio Gross Fuentes, Maite de Cea Pé, Jorge Rojas Goldsack, Pedro Mariman Quemenado, Álvaro Rojas Marín, Óscar Galindo Villarroel, Manuel Antonio Garretón. En calidad de Ministro de Fe asiste el Subsecretario de las Culturas y las Artes, Juan Carlos Silva Aldunate.

Los consejeros/as que se excusaron oportunamente fueron: Mónica Zalaquett Said, Marlene Huanchicay Huanchicay, Augusto Sarrocchi Carreño.

Presidió la sesión doña Consuelo Valdés Chadwick, Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en su calidad de Presidenta del Consejo Nacional

En Santiago, a miércoles 8 de abril de 2020, vía plataforma *Zoom*, tiene lugar la sesión ordinaria N° 10 del Consejo Nacional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (en adelante “el Consejo Nacional”), con la asistencia antes indicada.

La tabla programada para la sesión del día de hoy es:

1. Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N° 9
2. Reorientación de recursos y programas para el apoyo de artistas y organizaciones culturales ante emergencia coronavirus
3. Elección de miembros del Comité de Donaciones Culturales
4. Incorporación de “Carpintería de Ribera Tradicional en la región de Los Lagos” al Inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial
5. Varios

## **Desarrollo de la sesión**

La sesión, presidida por la Ministra Consuelo Valdés, comienza a las 14:40 horas y se extiende hasta las 17:00 horas, abordándose cada uno de los temas señalados en la tabla, al tiempo que se adoptaron los acuerdos que se detallan más adelante.

La Ministra Consuelo Valdés señala lo inédito de esta sesión virtual, saluda a consejeros y consejeras y especialmente a la Consejera Maite de Cea, que está de cumpleaños.

### **1. Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N° 9**

El Consejero Manuel Antonio Garretón pregunta por los motivos de la renuncia del Consejero Saint Jean y si esta debiera estar en Acta y, además, consulta por el mecanismo de una renuncia: ¿ante quién renuncia? y ¿cómo se reemplaza un/una consejera o consejero renunciada/o?

Interviene Carmen Paz Alvarado, jefa del Departamento Jurídico, para explicar que la persona que reemplace lo hará por el periodo restante del renunciado y según el mismo mecanismo de designación del consejero a reemplazar. También el Consejero Gross explica que tres consejeros, entre ellos Alfredo Saint-Jean, fueron ratificados por el Senado a propuesta del Presidente de la República.

La Ministra solicita que se envíe a los integrantes del Consejo la información que aclare las dudas planteadas.

Se pide que la carta renuncia del Consejero Alfredo Saint-Jean sea incorporada y tras aquello se aprueba unánimemente el Acta de la Sesión Ordinaria N° 9 (12 de marzo de 2020) del Consejo Nacional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

### **2. Reorientación de recursos y programas para el apoyo de artistas y organizaciones culturales ante emergencia coronavirus**

El Subsecretario de las Culturas, Juan Carlos Silva, presenta el documento "Medidas impulsadas frente a la contingencia sanitaria", en el que expone las variadas medidas que desarrolla el Ministerio para resolver los problemas que ha generado la pandemia del Covid 19.

La Ministra señala que se está organizando un completo catastro de todos los recursos del Mincap a fin de facilitar el apoyo a los sectores artísticos y al quehacer institucional. Indica también que el Ministerio está desarrollando una consulta *online* con vastos sectores de la comunidad artística y que se harán llegar sus resultados.

Se destaca la importancia que los contenidos expuestos por el Subsecretario sean compartidos con la ciudadanía, para que esta sepa, por ejemplo, cuáles son los criterios para la redistribución de recursos que impulsa el Ministerio.

Se solicita que el documento “Medidas impulsadas frente a la contingencia sanitaria” sea adjuntado al Acta de la sesión en curso. Además, se pide contar con el listado de las reorientaciones presupuestarias para que los integrantes del Consejo manejen la información.

El Subsecretario indica que dicho listado puede enviarse antes de la próxima sesión del Consejo (el 7 de mayo) y que incluso algunas de esas reorientaciones deberán ser determinadas por el Consejo Nacional, por ejemplo, en el Fondo de Desarrollo de las Artes.

Se consulta por los convenios asociados a proyectos, si cuentan los seis meses de exención.

El Subsecretario Silva señala que la idea es flexibilizar los convenios, ampliando los plazos a propósito de la crisis.

La Consejera Alejandra Martí, desde la Red de Teatros, ofrece su apoyo para establecer enlaces con la red de teatros europeos y norteamericanos, en el entendido que el público no regresará en buen tiempo a las salas y hay que mitigar los efectos de esta ausencia. La Ministra valora y agradece el gesto de la Consejera y aporta la idea de que a futuro, quizá, haya una línea de recursos tecnológicos ya que muchas organizaciones no tienen capacidad tecnológica para abordar la crisis y ofrecer sus productos.

El Consejero Álvaro Rojas —a propósito de la circular N° 11 de Hacienda que recaptura fondos de los ministerios y servicios públicos para su reasignación— pregunta por el monto de esos recursos en el caso del Mincap y si produce impacto en alguna línea de financiamiento y, consulta también, por la “bajada regional” de este proceso de reasignación y reorientación de los recursos. Se suma a la idea de generar líneas o formas de apoyo —aunque sea temporalmente— a la conectividad. Si no se puede producir cultura, al menos que se pueda disfrutar pasivamente.

La Ministra señala que es este un tema que ya está trabajando, por ejemplo, con la Ministra de Transporte, porque han quedado al descubierto las enormes brechas que hay en el país a propósito del acceso a Internet. Sobre las cifras recapturadas desde Hacienda, indica que se trata de \$ 2.598.000.000 y, a propósito de la bajada regional, destaca que su gestión se caracteriza por dar la mayor libertad e independencia posible a las regiones para la gestación de sus programas y superar sus carencias.

El Subsecretario aporta señalando que lo que se entregó a hacienda es del Subtítulo 22 (Bienes y servicios) y algo del Subtítulo 29 (Adquisiciones de activos). Sobre el tema regional, explica que las seremías tienen dos líneas de decisión

regional —que además pasan por los consejos regionales de las culturas— y que el Nivel central solo interviene para velar que los procesos administrativos sean equivalentes a nivel nacional.

El Consejero Jorge Rojas —en relación con la falta de acceso y conectividad— propone explorar el mundo de las radios locales, que pueden ser un gran aliado en estos momentos.

### **3. Elección de miembros del Comité de Donaciones Culturales**

Saluda al Consejo Nacional Lucas Diban en representación de Óscar Aguero, Secretario Ejecutivo de la Secretaría Ejecutiva del Comité de Donaciones Culturales. Explica los aspectos legales de la convocatoria e invita al consejo a realizar la votación.

El Consejero Garretón plantea una incongruencia en la ley respecto de las titularidades del Comité de Donaciones (la Ministra) y del Consejo Nacional (la Ministra), órgano convocado a decidir tres de los integrantes del Comité.

El Subsecretario Silva explica que, para facilitar la elección, se han recabado con antelación a la sesión dos preferencias por cada uno de los consejeros y consejeras nacionales.

Hecho el recuento de preferencias, el Subsecretario informa que el resultado de la votación es el siguiente:

Juan Lund tiene 4 votos  
Josefina Tocornal, 3 votos  
Macarena Ruiz, 3 votos  
Bárbara Godoy, 3 votos  
Verónica Abud, 2 votos  
Hugo Pizarro, 2 votos  
Sebastián González, 2 votos  
Sebastian Castro, 2 votos  
Alejandra Cantor, 1 voto

En consecuencia, Juan Lund es el primer nombre elegido para el Comité.

Después de eso, se realiza un desempate entre las candidatas Josefina Tocornal, Macarena Ruiz y Bárbara Godoy, todas con tres votos en el recuento inicial.

Se dirime a mano alzada mediante un solo voto por cada consejero y consejera, lo que da el siguiente resultado: Macarena Ruiz 6, Bárbara Godoy 4 y Josefina Tocornal, 3 votos.

#### **Acuerdo 24:**

**El Consejo Nacional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, unánimemente, y por votación, elige a don Juan Lund Plantat y doña Macarena Ruiz Balart como representantes de “organizaciones culturales, artísticas, de urbanismo o arquitectura y patrimoniales” para integrar el Comité Calificador de Donaciones Privadas. También acuerda, de manera unánime, la incorporación de doña Carmen Luisa Letelier, Premio Nacional de Artes Musicales 2010, como representante de “personas naturales que hayan sido galardonadas con el Premio Nacional de Artes Plásticas o de Artes Musicales o de Artes de la Representación o de Literatura”.**

El Subsecretario señala que por razones de buen servicio los nuevos integrantes del Comité de Donaciones Culturales se incorporarán antes de la total tramitación de sus nombramientos, lo que es aprobado unánimemente por el Consejo.

#### **4. Incorporación de “Carpintería de Ribera Tradicional en la región de Los Lagos” al inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial**

El Consejero Óscar Galindo se retira y expresa su apoyo a la incorporación de la “Carpintería de Ribera Tradicional en la región de Los Lagos” al inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI).

El Director del Servicio Nacional del Patrimonio, Carlos Maillet, explica que el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural debe presentar al Consejo Nacional una propuesta para hacer la declaratoria de patrimonio inmaterial.

A continuación da paso al equipo que expondrá ante el Consejo: Rodrigo Aravena, Subdirector de Patrimonio Cultural Inmaterial, Eileen Leyton, Coordinadora de la Sección Registro e Investigación, y Marco Tamayo, encargado regional de la Región de Los Lagos.

Rodrigo Aravena señala tres puntos: lo primero, que el PCI es un puente entre variables territoriales que permiten enlazar los elementos materiales, el medio ambiente y lo inmaterial en una práctica común. También destaca que la solicitud fue analizada técnicamente por el Comité Asesor del PCI y este dio su aprobación. Por último, agradece al equipo de la Universidad Austral de Chile que ha ayudado a avanzar de manera segura y validada en este trayecto.

Eileen Leyton presenta un documento que explica las características del Inventario de PCI y detalla la presentación de la “Carpintería de Ribera Tradicional en la región de Los Lagos”



La Ministra consulta, a propósito de los insumos de la Carpintería, si este trabajo se hace con consulta al Ministerio de Agricultura, al SAG o la Conaf.

Marco Tamayo explica que se está trabajando, con la UACH, para detallar el consumo de madera de los astilleros lo que se hará en una amplia mesa sectorial, aunque sabemos que se nutren de empresas y de precios particulares apegados a la normativa.

Marco Tamayo presenta un reporte que detalla las características de la Carpintería de Ribera Tradicional en Los Lagos.

El equipo del SNP compromete el envío de videos al Consejo Nacional.

La Ministra consulta cuáles son las principales amenazas para la mantención de la tradición, y de qué manera la declaración ayudaría a solventar dichas amenazas.

Marco Tamayo explica que las principales amenazas son, por un lado, un tema productivo, como la capacidad de abastecerse de madera y, por otro, el despoblamiento de los sectores rurales.

Se indica que la carpintería es una práctica artesanal y no hay que mirarlo solo desde el punto de vista económico.

La Ministra enfatiza en la necesidad de dar publicidad a este tipo de trabajos, por ejemplo, subir al portal los contenidos audiovisuales de que dispone el SNP, mucho aun sin editar según explica Eileen Leyton.

Se felicita al equipo y se consulta si el PCI y Sigpa son lo mismo, lo que responde E. Leyton señalando que el Sigpa es la plataforma que se usa para levantar las solicitudes ciudadanas y visibilizar la gestión del Proceso para a Salvaguardia.

El Director Maillet acota que desde el SNP, y pensando en las políticas públicas, se está catastrando cuáles son las comunidades más precarias y tener así un registro y un catastro para focalizar los recursos.

En consecuencia, el Consejo Nacional acuerda:

#### **ACUERDO N° 25:**

**El Consejo Nacional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, unánimemente, aprueba el ingreso de “Carpintería de Ribera Tradicional en la región de Los Lagos” al inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile.**

El SNPC solicita incluir en el Acta la siguiente especificación: “El elemento que se ingresa al inventario corresponde al identificador SIGPA 2015\_003”.

El Subsecretario Silva ratifica el acuerdo y agrega el apoyo de la Consejera Marlene Huanchicay a la carpintería de Los Lagos, aunque no estuvo presente en la Sesión.

La Ministra Valdés reconoce a todos quienes participaron en el proceso.

## 5. Varios

- a) Fernanda Larraín, jefa de gabinete del Subsecretario Emilio de La Cerda, excusa participación de este y explica el estado del proyecto de ley del Patrimonio.

El proyecto de ley está en el primer trámite en el Congreso y la Subsecretaría del Patrimonio está preparando el documento de la indicación sustitutiva con todas las observaciones y aportes que han realizado expertos y actores de la sociedad civil. Se alcanzaron a realizar 15 “Encuentros ciudadanos por una ley de patrimonio cultural”, en 12 regiones; también sigue activa la mesa del Consejo de Monumentos Nacionales y entre el 20 de abril y el 10 de mayo se espera realizar una consulta virtual sobre la ley de patrimonio en relación a todos los temas que se han levantado en el debate para contar, ojalá a mediados de mayo, con un resumen de lo dialogado en este proceso.

Respecto de la Comisión de Patrimonio del Consejo Nacional, el Subsecretario De la Cerda propone —además de la primera reunión del 3 de septiembre— convocar para los jueves 16, 23 y 30 de abril a las 12:00 horas dependiendo, claro, de lo que digan los consejeros miembros, más el Consejero Jorge Rojas, que ha solicitado integrarse. También propone, para el 7 de mayo, una presentación ante el pleno del Consejo Nacional de lo que emane de estas reuniones.

Se consulta sobre los plazos de lo expuesto con los plazos de la tramitación legislativa, esto es, si los aportes de los consejeros y consejeras incidirán en la ley.

Fernanda Larraín señala que la idea es coincidir la sistematización para que a mediados de mayo se incorporen todas las propuestas. Antes de eso no ingresa la indicación sustitutiva, tema ya conversado con el Presidente de la Comisión parlamentaria a cargo de la tramitación de la ley.

Se solicita reenviar el Acta de la primera reunión de la Comisión Patrimonio y el texto de la indicación sustitutiva. La Consejera de Cea solicita modificar el horario de las 12:00 horas.

Larraín aclara que el texto no está listo pero se pueden compartir las minutas que ya contienen la inclusión de aportes y que se enviará propuesta de nuevo horario a los consejeros y consejeras miembros de la comisión.

El Consejero Patricio Gross pide, como Consejero, tener un rol más activo y destacado. Se requiere conocer el articulado, porque allí se juega el destino de la ley. Todos los consejeros deben recibir la información para estar al tanto. Pide modificar el punto 3, porque lo que dice en el punto 5 queda muy vago.

- b) El Subsecretario Silva señala que se ha enviado a los consejeros y consejeras información de la fuente de designación de los y las integrantes del Consejo y el procedimiento de reemplazo. También informa que el Departamento de Estudios hará llegar al Consejo nacional un catastro de radios comunitarias.

c) El Consejero Mariman plantea un tema aparecido en la prensa. En Falabella se venden instrumentos musicales y orfebrería mapuche. Se trata de un convenio entre la tienda y un particular que ofrece los artículos. Hay, o se puede presumir, una vulneración de derechos porque no se sabe cómo se hace la mercantilización. Por eso pide el apoyo del SNPC pueda ayudar a aclarar la situación y conocer la cadena que hay tras esta relación comercial.

El Subsecretario Juan Carlos Silva ofrece al Consejero la intermediación legal del Servicio.

El Consejero Jorge Rojas apoya la moción del Consejero Mariman y pregunta por la salud de los funcionarios y por los honorarios adscritos a programas que estén en veremos por la crisis.

La Ministra explica que se chequea permanentemente la situación de salud de los funcionarios y hasta ahora están todos bien. Agrega que no hay modificaciones en las condiciones contractuales de nadie en el Mincap.

El Consejero Gross solicita a la Ministra que haga un llamado al cuidado de la comunidad artística, porque todos —incluidos los arquitectos— están sufriendo los impactos de las paralizaciones derivadas de la pandemia.

El Subsecretario Silva aclara, respecto de su presentación, que una consulta *online* no es el reflejo cabal de la situación, pero permite a la institucionalidad centralizar una serie de datos que recibimos por parte de los agentes culturales. Por eso, el Departamento de Estudios está trabajando en un catastro de agentes culturales de un sector disímil y, muchas veces, muy informal.

La Consejera Martí, como integrante del Comité Convención, solicita saber cuándo pueden recibir la consolidación de los cabildos que organizó el Departamento de Estudios a propósito de la postergada XV Convención.

d) Nueva agenda de sesiones ordinarias del Consejo Nacional.

El Subsecretario indica que la siguiente sesión del Consejo Nacional es el jueves 7 de mayo a las 14:30 horas, y los temas a tratar serán Cuenta Pública, Fondart y Ley del Patrimonio

**Siendo las 17:00 horas se pone término a la sesión.**



**CONSUELO VALDÉS CHADWICK**  
**MINISTRA**  
**MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO**

**MIGUEL ÁNGEL COLL UGARTE**  
**CONSEJERO NACIONAL**

**MACARENA BRAVO ROJAS**  
**CONSEJERA NACIONAL**

**ALEJANDRA MARTÍ OLBRICH**  
**CONSEJERA NACIONAL**

**ALEJANDRA VALENZUELA OYANEDEL**  
**CONSEJERA NACIONAL**

**ANA MARÍA RAAD BRIZ**  
**CONSEJERA NACIONAL**

**PATRICIO GROSS FUENTES**  
**CONSEJERO NACIONAL**

**MAITE DE CEA PÉ**  
**CONSEJERA NACIONAL**

**JORGE ROJAS GOLDSACK**  
**CONSEJERO NACIONAL**

**PEDRO MARIMAN QUEMENADO  
CONSEJERO NACIONAL**

**ÁLVARO ROJAS MARÍN  
CONSEJERO NACIONAL**

**ÓSCAR GALINDO VILLARROEL  
CONSEJERO NACIONAL**

**MANUEL ANTONIO GARRETÓN MERINO  
CONSEJERO NACIONAL**

**JUAN CARLOS SILVA ALDUNATE  
SUBSECRETARIO  
SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES**

